



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don José Brugarolas, residente en Barcelona, para "MEJORAS EN LOS BLOQUES PARA CONSTRUCCIONES".

La Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva està destinada à garantizar la propiedad asi como la explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en los bloques empleados en construcciones, de los que la unión y afianzamiento de los mismos, se verifica mediante el relleno con una mezcla adecuada, de unos huecos que los mismos presentan y que vãn dispuestos de manera que comunican entre sí, los de todos los bloques que integran un conjunto formado con los mismos.

Una de las mejoras de que se trata consiste en disponer en dichos bloques unos huecos o pasos adecuados que una vez montados aquellos, constituye una cámara o departamento aislante destinado à evitar la transmisión de ruidos y los efectos de los cambios de temperatura.

Otra mejora la constituye el que dichos bloques se fabriquen de arcilla còcida, en lugar de ser de cemento u otra composición anàloga.

Con estas mejoras los bloques de referencia presentan mejores condiciones de utilizaciòn, duraciòn y resistencia que los fabricados hasta el presente.



Para la mejor comprensión del objeto de la Patente de que se habla, se acompañan los adjuntos dibujos en los que à título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica de un bloque del sistema de referencia, con la mejora correspondiente à las cámaras aislantes.

La Fig. 1, muestra en planta unos bloques de los de que se trata y la Fig. 2, es una sección transversal de los mismos segun la línea A-A de la anterior figura.

En el caso representado, los referidos bloques presentan en su centro y en sentido longitudinal, los pasos -1-, -2- y -3-, y en los extremos los refundidos -4-, que forman un paso cilindrico cuando se acoplan los bloques en debida forma. Además, todos estos pasos comunican entre sí à cuyo efecto las paredes de separación -5-, de los mismos, presentan en uno de sus extremos o en ambos (como en el caso del dibujo), una escotadura que dà lugar à los pasos de sección circular -6-, de manera que queda establecida la comunicación entre todos los repetidos pasos y de esta manera se forma una cámara que es la que se rellena con el material de consolidación de los bloques.

Además, à ambos lados de aquellos pasos van dispuestos otros pasos -7-8-, en analogia forma, que son los que dan lugar à dos cámaras aislantes mencionadas.

Dichas cámaras podrán ser como se representa en el dibujo, dos, mas de dos o bien una sola y en comunicación ò no entre sí. Asi mismo la forma de tales pasos o conductos podrá ser variables en absoluto sin limitación alguna.

En cuanto à las dimensiones o formas accesorias de tales bloques, serán variables al igual que los medios que se sigan para su fabricación, las máquinas que en la misma se empleen y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la propia Patente.



- 3 -

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1° - En los bloques para construcciones, del tipo, clase y sistema que se detalla en la descripción que antecede, una mejora que consiste en que presenten unos pasos o conductos que, una vez montados dichos bloques, formen una o más cámaras aislantes destinadas à evitar la transmisión de ruidos y los efectos de los cambios de temperatura.

2° - En los propios bloques otra mejora que consiste en fabricarlos de arcilla cocida.

3° - Mejoras en los bloques para construcciones. Grupo 8° Clase 76ª.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 14 de Octubre de 1925

P. A.



FIG. 1

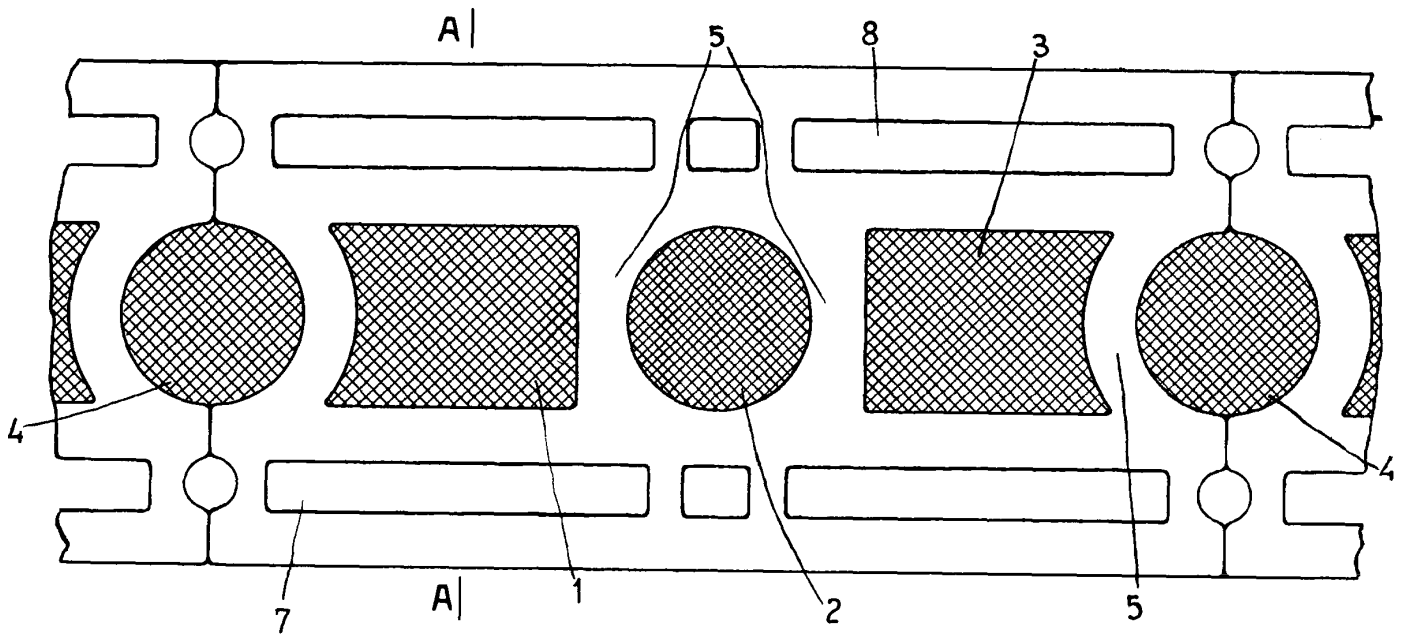
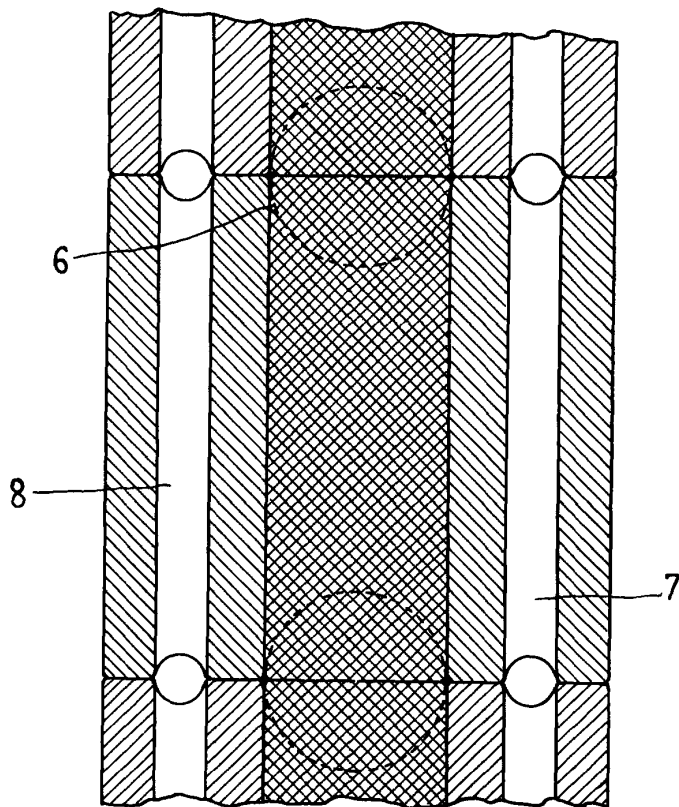


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

14. Celulosa